

PRECIO DE SUSCRICION.—En Salamanca, un mes 5 rs., un trimestre 14 id.—Fuera de Salamanca, un trimestre 17 rs.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.

Inserta anuncios, gratis por una vez, á los suscritores, las demas y á los que no lo sean, á precios convencionales.

SALAMANCA 14 DE ENERO DE 1866.

Con el mayor gusto damos publicidad á la relacion de las obras ejecutadas y reconocimientos hechos en nuestra Provincia por el Director de caminos vecinales Don Higinio Lopez, tomandola de la *Revista*, periódico oficial de las clases de Maestros de obras y Directores de caminos.—Número 15—correspondiente al 1.º de Agosto de 1865. Sirva de elogio, ya que otro premio no podamos otorgarle en nuestra humilde posicion, al no menos entendido y laborioso que modesto Director de caminos Don Higinio Lopez.

SECCION DE OBRAS.

A continuacion verán nuestros compofesores y el público en general el estado de las obras y reconocimientos que ha llevado á cabo en 13 meses el director de caminos de la provincia de Salamanca D. Higinio Lopez. Aunque miradas aisladamente son de pocas pretensiones, el conjunto de todas habla muy en favor de la clase á que pertenecemos por la escesiva economia con que se han llevado á su término, y con la abnegacion con que ha ejecutado dichas obras contando solo con la colaboracion de un sobrestante. Desengañense las diputaciones provinciales, los municipios y los pueblos en general: esas modestas obras sin aparato y sin esa fantasmagoria oficial que en otras se desplagan, son las que verdaderamente necesitan los caminos vecinales para facilitar un paso difícil que imposibilita de todo punto el poder hacer con comodidad las recolecciones en las épocas en que el labrador recoje el fruto de su trabajo. Las obras modestas son los insignificantes afluentes de un rio, pero que las suma de sus quilates le hacen caudaloso y derrama sus inmensos beneficios sobre una comarca. Hoy es una necesidad apremiante la recomposicion de todos los caminos de pueblo á pueblo. El que crea otra cosa no ve claro. ¡Pobres caminos de hierro sino están alimentados con los caminos vecinales!

Nota de los trabajos ejecutados por D. Higinio Lopez Hernandez, director de caminos vecinales de la provincia de Salamanca, desde mayo de 1864 á junio del 65, auxi-

liado de un sobrestante y con arreglo á los últimos formularios.

Rs. Cént.

Obras construidas.

Reparacion de un puente de tres luces en la Torre de Martin Pa-

qual.—Recibida la obra sin objecion.

Una alcantarilla en San Cristobal de la Cuesta y sitio de los Pedregales.—Recibida sin objecion.

Proyecto de reparacion de una tajea de tres luces entre Peñaranda y Bóveda del Rio al Mar.—Subastada y construida.

Proyecto de reparacion de un trozo de camino entre Salamanca y Aldeatejada.—Hecho por administracion y al frente el director.—Aumentándose la obra con el mismo presupuesto y quedando terminada completamente.

Proyectos subastados.

Proyecto de esta capital á Aldeatejada, de longitud de 2.961 metros, con seis obras de fábrica; se salva un cerro con una pendiente suave llevando el trazado con una horizontal de 1 082 metros 60 centímetros.—Fué aprobado postergando á otros hechos en 1862.

Presupuesto del primero, ó sea del hecho en 1862. 164.794,98

Idem del segundo por el director de caminos vecinales y sirvió para la subasta. 129.872,44

Proyectos presentados.

Un trozo de camino de 2.208 metros 20 centímetros de longitud y estudiados 4.397 metros 10 centímetros con el objeto de ver bien la prosecucion del mismo con puente sobre el rio de la Granja y otras obras de fábrica en el camino de San Felices de los Gallegos y Ciudad-Rodrigo. Concluido el proyecto, por el que han dado las gracias la diputacion y señor gobernador al director por el celo, inteligencia y puntualidad con que el autor desempeñó su cometido.—Presupuesto. 247.498,91

Un trozo de camino con baden próximo á la ermita de Rollan.—Presentado el proyecto, y aprobado por la diputacion que remitió á la junta de obras y esta lo pasó al ingeniero.—Presupuesto. 13.292,30

Un proyecto de reparacion del camino de Ledesma al Villar de Peralonso: tiene alcantarilla, tajeas, baden y movimientos de tierra con firme.—Aprobado por la diputacion y pasó á la junta de obras.—Presupuesto. 55.683,57

Determinar los planos parcelarios, espedientes con estados demostrativos de lo que corresponde pagar á la provincia y empresa en jurisdiccion de Salamanca y Cabrerizos: conformes sin hacer ninguna observacion respecto á su claridad, exactitud y demas.

Asciende el primero á la cantidad de. 188.266,44 y el segundo á la de. 37.326,72

Proyectos estudiados y pendientes de estudio de gabinete.

Un puente sobre el rio Huebra, que es de segundo orden, entre Hinojosa y Saucelle y otras obras de fábrica con trazado en longitud de 7.021 metros 45 centímetros. Es acaso el proyecto que mas dificultades presenta en la provincia por ir subiendolo y bajando progresivamente y su pendiente transversal escesiva, y aun así la pendiente mayor será del 8 por 100. Tiene que llevar algun zig-zás.

Un trozo de camino con las obras de fábrica necesarias para salvar el arroyo que pasa próximo á Santo Tomé de Collado.—Longitud, 640 metros 10 centímetros.

Un trozo de camino con puente sobre el rio Grolin próximo á las Uces.—Longitud 1478 metros 60 centímetros.

Un trozo de camino con puente sobre el rio Francos en el camino de Sierra de Francia, Tamames á Ledesma.—Longitud 1.393 metros 10 centímetros.

Un trozo de camino con puente sobre el rio Huebra próximo al Cubo de Don Sancho y camino de Salamanca á San Felices de los Gallegos. Se utiliza para Vitigudino.—Longitud, 1.734 metros 10 centímetros.

Reconocimientos.

Desde Ledesma á Fregeñeda, pasando del Villar de Peralonso, Vitigudino, Cerralbo y Lumbrales.—Presentada memoria y presupuesto de su reparacion, que consistia en movimientos de tierra, apertura de cunetas, badenes y firme.—No se lleva á efecto por estar en construccion la carretera del Estado.—Presupuesto. 57.090

Reconocer las fincas que se han de ocupar con el ferro-carril de Medina á Salamanca en las jurisdicciones de esta Capital, Cabrerizos, Pitiegua y Villaverde y firmar las correspondientes listas con los nombres de los propietarios y colonos de las referidas fincas.

NOTICIAS GENERALES

Al 5 de diciembre alcanzan la últimas noticias recibidas de Chile.

Segun parece el gobierno no ha encontrado en los demas gobiernos americanos el apoyo que esperaba. El Brasil, Buenos-Aires, Montevideo y Nueva-Granada, le han dado el consejo de hacer una paz honrosa con España, consejo que su presidente hubiera seguido si no temiera al partido demagógico, segun se desprende de estas palabras dichas al representante de una de las grandes potencias. «Deseo mas hacer la guerra á España, que tener en el país la guerra civil.»

No obstante esta respuesta que indica exactamente la situacion de Chile, todos los hombres conocedores de aquel país, no dudan que despues de muchas vacilaciones, y de perder mucho tiempo y no poco dinero, la república chilena, bajo la presion de las grandes potencias, hará la paz con condiciones honrosas para ambos países, y como ha sucedido otras veces, los demagogos quedarán tranquilos, no obstante las amenazas que hoy dirigen al gobierno.

El ministro de Negocios extranjeros, Covarrubias, habia recibido despachos de los diversos representantes de Chile en Europa, anunciándole que las grandes potencias querian á cualquier costa un arreglo en la cuestion hispano-chilena. El gabinete de Santiago, conocedor de la situacion por estos despachos, ha debido evidentemente modificar su politica. Al mismo tiempo supo que la escuadra americana habia salido del fuerte Monroe para el Pacifico, pero esta noticia iba acompañada de una declaracion de Mr. Seward diciendo que este viaje no era hostil para ninguna de las dos potencias, Chile y España, y que el gabinete de Washinton queria conservar la más completa neutralidad en esta cuestion.

El ministro Covarrubias debia haber recibido despues una comunicacion oficial de los miembros del cuerpo diplomático acreditado en Santiago, en la que se decia que España aceptaba los buenos oficios de las grandes potencias, y en presencia de esta comunicacion que seria acompañada de una proposicion destinada á poner á salvo el honor de ambos países, era probable que el gabinete de Santiago consintiese en entablar negociaciones.

M. Richmkorff ha construido últimamente una máquina eléctrica de mucho menor volumen que las conocidas hasta ahora y que dá resultados de mucha mas potencia. Con algunas vueltas del manubrio se obtienen de 20 centímetros de longitud.

Desde Venecia escriben á *La Regeneracion* que habian llegado allí D. Carlos y D. Alfonso de Borbon con la condesa de Molina, su madre, y el conde de Chambord. En estas cartas se anuncia que la situacion entre el Austria y la Italia es cada vez mas tirante, y que se cree que no pasará este año sin una nueva lucha en la peninsula itálica.

El *Monitor* de Paris ha publicado un artículo sobre el estado de enseñanza pública en España para probar que el conceder el sufragio universal á un pueblo donde no esté difundida la enseñanza, seria hacerlo caer hoy en la anarquia, y mañana en el despotismo.

Comparando el estado de nuestra instruccion popular con el que tienen la Bélgica y los Estados-Unidos de América, el autor cita en las primeras páginas de su trabajo, un hecho curioso y significativo.

Refiere que en la primavera pasada, habiendo ido á visitar la magnífica fragata federal el *Niagara*, que habia fondeado en el puerto de Amberes, vió que todos los marineros que no estaban de servicio, tenian en la mano un libro, una revista ó un periódico.

Nuestros soldados de mar y tierra, así como los españoles, no presentan desgraciadamente un espectáculo semejante en sus horas de descanso y ocio. Cuantos de ellos, en el momento de la quinta, declaran que no saben leer ni escribir! Qué estadísticas tan desconsoladoras he leído sobre este punto!

En Francia la subvencion total del Estado para la instruccion primaria, asciende á unos ocho millones de francos. Veamos los guarismos de algunos Estados del Norte-América, de seis únicamente para abreviar.

El Massachussets dedica á este servicio siete millones seiscientos mil francos anuales. El Estado de Nueva-York, veinte y cuatro millones y medio; el Ohio, diez y siete millones setecientos mil francos; el Michigan, once millones el Illinois, once millones, y la California dos millones y medio.

Las ciudades consideradas aisladamente, dan resultados más dignos aun de llamar la atencion, y segun la expresion del autor, más dignos de admiracion. La ciudad de Nueva-York, que tiene una poblacion de 900,000 almas, gastó en 1861 para sus escuelas públicas ocho millones de francos.

Otro detalle no menos curioso. En Massachussets se cuenta un alumno por cada cinco habitantes, en el Estado de Nueva-York, uno por cada cuatro, en el Ohio uno por cada tres, y aun es más notable la proporcion en otros Estados.

Para apreciar debidamente la significacion de estos guarismos, que se refieren tan solo á las escuelas públicas, conviene advertir que, segun los últimos datos oficiales, la Francia, con una poblacion de 37 382,255 almas envia á sus escuelas públicas y privadas 4 336,363 niños, ó sea 110 alumnos por cada mil habitantes y uno por cada 8 y medio.

Para elevarse al nivel de los Estados-Unidos la Francia deberia de tener 200,000 escuelas en vez de 38,000. ¡Qué distancia hay aún tan inmensa para llegar á este punto! Causa asombro el ver que el Estado de Nueva-York tiene por sí solo 11,750 escuelas públicas, el de Massachussets 4,605 y un número equivalente los demás Estados.

Como dice muy bien el autor, cuando se grita en los Estados-Unidos; ¡Ignorancia! es como cuando en Francia se grita; ¡Fuego! Todo el mundo acude á combatir el siniestro y no cesa hasta haberlo vencido.

Le ha inspirado esta reflexion un hecho muy notable y digno de ser referido. La ciudad de Chicago, que es en el Illinois el gran depósito de los trigos de la zona oriental, ocupada en un principio esclusivamente en fomentar su prodigioso desenvolvimiento material, habia descuidado el edificar escuelas para su poblacion que de dia en dia se multiplicaba.

Llegó un dia en que este descuido llamó la atencion pública, y desde el momento en que se indicó el mal pusieron las autoridades locales manos á la obra con energia para remediarlo. Así, pues, en 1861 sólo habia sitio para 1,700 alumnos y en 1863 lo habia para 11,000 y todo estaba ocupado. ¡Que ejemplo y qué resultado en una sola ciudad!

Hay otro hecho poco conocido y que admirará á muchos de los lectores, y es que en un gran número de estas escuelas están encargadas las mujeres de la enseñanza. En 1861 se contaban en el Massachussets 4,000 maestras y únicamente 1,500 maestros, y en el Estado de Nueva-York 7,583 maestros y 18,915 maestras, siendo la proporcion igual en todas partes.

El tratado de comercio entre Italia y el Zollverein consta de ocho artículos. Por el primero se establece que ambos países gocen las ventajas de las naciones que en ellos son más favorecidas; por el segundo estipulan que los súbditos de ambos países podrán tomar domicilio y ejercer sus industrias en cualquiera de ellos; por el tercero se declara que la esportacion de las mercancías de un país á otro no puedan quedar sujetas á un derecho más elevado que el que se ha fijado por los tratados con las naciones más favorecidas; por el quinto se estipula que los dos países aprovechen todas las reducciones que se hagan en sus tarifas. El art. 6º, relativo á las etiquetas y marcas de mercancías, está copiado del tratado franco-inglés y franco-aleman. Los artículos 7º, y 8º, limitan la duracion del tratado á diez años y dicen que será puesto en vigor diez dias despues de canjeadas las ratificaciones.

El Banco de Inglaterra acaba de elevar su descuento del 6 al 7 por 100; el nacional de Bélgica le ha bajado un 1 por 100.

Anuncian de Paris la próxima publicacion de un tomo perfectamente impreso que contendrá todas las cartas de Hernan Cortes, durante su estancia en América.

Los originales de dicha correspondencia con el monarca español, que se hallaban, unos en el archivo de Indias de Sevilla, otros en el *British Museum* de Londres, y algunos en poder de particulares, han sido adquiridos á fuerza de trabajo y sacrificios pecuniarios por el editor de esta interesante publicacion, para que sea conocida toda la interesante correspondencia del conquistador de Méjico, de la que solo se conoce una pequeña parte pues ni Solís, ni ningun otro autor, la ha publicado completa.

Dice un periódico de la Corte que la factura número 2,052 del semestre de 31 de Diciembre de 1865 se le ha señalado el 26 de Marzo para el pago de los intereses.

GACETILLA.

Hemos leído la memoria del Banco de Palencia en tercer ejercicio social, y produce los satisfactorios resultados que extractamos á continuacion, á pesar de no haber mejorado la situacion mercantil de España:

«El movimiento general de las principales cuentas tenidas por el Banco ha sido el siguiente. La suma total de ellas es de Rvn. 52.298.097,01.

La *Cartera* ha tenido un movimiento general de Rvn. 27.148.656,59 de los que pertenecen á ingresos 15.511.555,78 y á la salida de efectos 11.637.100,81, siendo la existencia de 3.874.434,97.

La rotacion de la *Caja* fué de Rvn. 31.169.716,69 correspondiendo á cobros 17.635.521,19 y á pagos verificados 13.534.195,50, resultando un saldo de 4.101.325,69.

Por cuentas corrientes en la plaza ingresaron 2.023.774,56 y se pagaron 2.059.135,29 con un saldo de 35.360,73 lo cual arroja un descenso muy notable respecto al movimiento que esta cuenta tuvo en el primer ejercicio y aun del segundo en que fué ya mezquino.

Igual declinacion se observa respecto á circulacion de billetes, cuyo término me-

dio diario no ha escedido de Rvn. 98.180 muy inferior al de nuestro primer semestre y análoga al del segundo.

La insignificancia de estas dos últimas cuentas que deben ser la base principal del porvenir de nuestro Establecimiento, llama tristemente la atencion de la Junta de gobierno, que no puede esplicarse la causa del retraimiento que en la plaza se observa respecto á recibir y dar billetes, y á situar las cuentas corrientes en un Establecimiento cuya marcha por lo sólida puede con satisfaccion presentarse como ejemplo en la azarosa época mercantil que atraviesa España.

No obstante estas dificultades, el dividendo que ofrecemos á los Señores accionistas debe satisfacer sus deseos como al principio indicamos, pues que despues de repartir un dividendo de 3 p. ₡ ó sea 60 rs. vn. por accion, queda un sobrante para el siguiente ejercicio de Rvn. 2.345.70. Esta compensacion ha podido obtenerse por las economías que la Junta de gobierno ha introducido en los gastos, siguiendo el sistema que inició y espuso en su anterior Memoria de aprovechar cuantas ocasiones se la ofrecieran de aminorar toda clase de dispendios, sin desatender consideraciones que no pueden olvidarse.»

—*Conato*—Una de las últimas noches se vieron algunos cacos que produgeron alarma en la casa de un vecino de la calle de los Milagros. Los agentes de la autoridad que no se descuidan, andabieron á la caza y los proyectos de robo no fueron llevados á ejecucion. El infatigable celo de algunos empleados del municipio está dando grandes resultados, y creemos que les dará mas eficaces cuando se lleven á efecto algunas medidas acordadas para que sea mas fácil y segura la persecucion de los malhechores.

—*Obras*.—La miseria se va remediando en parte con las obras que costea el Ayuntamiento, pero convendría que se arbitrarán recursos para hacer algunas mejoras en el interior de la poblacion, que por cierto son bien necesarias.

—*Tropas*.—Ayer tarde ha llegado una columna al mando del brigadier Portilla, con fuerza de 700 infantes y 100 caballos, hoy se espera mas infantería y 300 caballos.

—*Moralejas*.—De quemurió Venancio en la campaña.—la nueva se cundió por media España—y su esposa infeliz?...volvió á casarse—con la sana intencion de consolarse,—falsa la nueva fué; tornó el marido—y al segundo ocupando halló su nido:—Verdad desgarradora y conocida,—jese el mundo es, lector, esa es la vida!

A Diego la razon todos negaban—y á Pedro sin tenerla se la daban;—aberracion tan grave yo publico.—por que Di go era pobre y Pedro rico:—Esto dice que siempre, y es probado.—quiebra la sogá por lo mas delgado.

—*Testamento de un relojero*.—Hijo mio: va á sonar la hora de mi muerte en el cuadrante de la eternidad; mi existencia pende de la punta de una aguja; pero antes de encontrarme colocado horizontalmente en la caja de la muerte, escucha, hijo mio, con toda atencion el débil timbre de mi voz, que se extingue; este último minuto es sagrado, y es preciso no perder un segundo. Que el honor sea el resorte real de tu vida y la prudencia regulador de tus acciones. Si tus movimientos estan siempre arreglados por el temor de Dios; si el prójimo es la llave de tu conducta, las horas para ti correrán en una ancha esfera de felicidad y delicias. Si sigues mis consejos, no tendrás necesidad al romperse la cadena de tus dias de remontar el curso de tu vida para buscar escapes, y podrás sin balancear ponerle de acuerdo y marchar bien con los preceptos del gran relojero del universo, porque tendrás las manos lin-

pias y brillantes y de ningún modo grabadas ni esmaltadas por el frote de las malas acciones. A Dios, hijo mio; se rompe el vidrio de mi reloj y no puedo reemplazarle.

COSAS DE FILIPINAS.

Al Elvira.

Manila y Julio de 1865.

Te acuerdas, amiga mia, de un cuento que nos contaron en nuestra infancia, en el que figuraba una señorita lugareña la cual oyendo elogiar la belleza de la torre de su pueblo, contestó creyendo que iba a decir una gran cosa. «En efecto es muy bella, y lo mejor que tiene que es portátil.» Pues he aquí que el disparate de la pedante marisabidilla de la fabula ha dejado de serlo a mis ojos, no en España, pero si en Filipinas, porque aquí todo es extraordinario y nuevo, y cuenta que al decir nuevo no me refiero a los adelantos propios de este siglo denominado con justicia el siglo de las luces, del vapor y de la electricidad, porque aquí no creo que haya más luces que las de los faroles que hay en las calles los cuales si alguna vez fueron reverberos han dejado de serlo por lo negros y ahumados que están. No hay gas; pero hay aceite de coco que si no da una luz tan brillante y clara como aquel, en cambio algunas veces no se puede resistir su mal olor.

Vapor... creo que hay alguno anclado en la bahía.

Electricidad... está aquí siempre de sobra; la atmósfera nos dispara cada día descargas cerradas de ella con acompañamiento de rayos, centellas y truenos espantosos.

Aquí todo es nuevo a nuestros ojos, ó mejor dicho todo parece nuevo a fuerza de ser viejo. Si el célebre Magallanes despertara del eterno sueño en que reposa hace mas de tres siglos, hallaría muchas cosas del mismo modo que las dejó.

Aquí deben ser poco aficionados a las variaciones y a los adelantos. ¿Consiste acaso en el carácter perezoso é indolente de los indígenas, perezosa é indolencia que se apodera también del Europeo tan pronto como aspira la abrasadora atmósfera de este país? ¿O tal vez sus gobernantes no se han interesado nunca como debieran en la prosperidad y en el desarrollo moral y material de estas colonias, cuyo suelo fértil es tan bello como rico? No lo se, y creo Elvira mia, que deben saberlo muy pocos, porque segun dicen el país no es muy apropiado para el estudio. Además, ¿quien me manda a mi me termine en suposiciones de si estos ó los otros gobernaron bien ó mal? Tomaré yo gobernar mi casa, que la muger que esto hace, si lo hace bien, tiene bastante en que ocuparse.

Nadie puede imaginarse cuán desagradable es la impresión que causa Manila la primera vez que se la vé.

Como las calles están sin empedrar le ahoga á uno el polvo si hace buen tiempo, ó se hunde en el lodo si llueve; aunque por fortuna aquí siempre se vá en carruaje, y el que no lo tiene no se como lo pasará. La fachada de las casas, de una forma especial muy apropiada para conservar frescas las habitaciones, es en extremo triste, sobre todo durante el día cuando están las conchas (aquí no se usan cristales) y las persianas cerradas. No hay ningún edificio notable, ni por su arquitectura, ni por ninguna otra condición. Dicen que lo poco que habia bueno en este género pereció en el terremoto de 1863, y las ruinas que se ven

por todas partes demuestran lo terrible que sería tan espantosa catástrofe.

Paseos solo hay uno, pero ¡que paseo!... en fin, amiga mia

Manila la opulenta, la sonora de cien islas de forma encantadora como ha dicho mi marido en una de sus obras «La Isla del amor», no me parece lo que á mi caro esposo; la veo semejante á una reina con el manto desgarrado y el cetro roto, que llora tristemente, no por las bellezas que nunca tuvo, sino por las que pudiera tener si hubiera habido quien se hubiera prepuesto embellecerla. Entonces la Capital de las Islas Filipinas sería una de las ciudades mas hermosas del mundo porque su posición topográfica es admirable. Besa sus muros el caudaloso rio Pasig que desemboca en el mar, y multitud de riachuelos la surcan por todas partes, riachuelos que cruzan los indígenas en ligeras barquillas. Esta Ciudad debiera ser una segunda Venecia; y sin embargo, aquí donde existe un caudal tan inmenso de aguas, no hay ni una sola fuente!..

Tenemos un teatro español y otro tagalo; el primero es muy bonito y de buenas proporciones, pero la compañía que actuaba en él hace poco tiempo (en el día está cerrado) era... ¿para qué he de hacerte una descripción de ella? basta que sepas que la primera actriz era unaindia ó mestiza, y creo que fumar, mascar buyo y comer con los dedos el arroz cocido que aquí llaman morisqueta, es mucho mas fácil para una india que, no digo yo cantar, parodiar a la última de nuestras actrices españolas. En Filipinas el arte de la declamación está en la infancia, el de la música en pañales; todavía no se ha visto jamás una compañía de ópera ó de zarzuela, lo que parece increíble. Ahora dicen que va á venir una compañía francesa de ópera que ha estado trabajando en China. ¿Qué tal será?, no lo sé, pero como ya te he dicho que el arte escénico está aquí en la infancia, nada temo por los cantantes, porque a los niños se les entretiene con cualquiera cosa. (1)

Una muger con el cigarro en la mano y el buyo en la boca, estoy segura porque conozco la delicadeza de tus costumbres y de tus gustos, que te parecería fea aun cuando fuera una Venus; pues hija mia, me han asegurado que hay aquí señoritas hijas de españoles que fuman, mascan buyo, y lo que es peor comen con los dedos la morisqueta. Esta grosera costumbre la aprenden sin duda en su niñez con las criadas ó nodrizas, y en verdad que si esto es cierto, son muy culpables los padres que no celan como deberían hacerlo la educación de sus hijos. Sin embargo, yo conozco algunas señoritas que son modelo de finura y que no tienen que envidiar nada a las europeas mejor educadas.

Aunque una jóven sea bella, si la falta la instrucción del entendimiento, la finura y la delicadeza tan propias de nuestro sexo, es una belleza inculta que no puede presentarse en ninguna parte sin esponerse al ridículo. Soltera, ningún hombre aunque sea de mediano entendimiento podrá amarla con un amor verdadero; casada, ni ella será feliz ni el hombre que la haya elegido por esposa lo será tampoco; madre, ¿cómo podrá enseñar á sus hijos lo que ella nunca aprendió? ¿Cuán admirable es el proverbio que dice: «Ten asida la instrucción, no la dejes, porque ella es tu vida»; y aquel otro «La muger sabia edificará su casa, la necia, aun la fabricada destruirá con sus manos.»

(Se concluirá.)

(1) Despues de escrito este artículo, he tenido el disgusto de oír destrozarse las bellas óperas de Bellini, Rossini y Donizetti, por la citada compañía Francesa, lo que no ha impedido que el empresario haya ganado en el espacio de cinco meses mas de catorce mil duros, segun dicen.

LA DUDA.

A DOLORES.

Huid, en sueños de amores,
que trastornais mi razon;
sois fantasmas seductores,
que veis matizadas flores,
donde no hay mas que ilusion.

La duda venis sembrando,
en donde la fé estais viendo;
pero venis ocultando,
que aquel que vive dudando
vive peor que muriendo.

Dolores... tú, niña, si
podrás, sabiendo mi suerte
desde el día en que te ví,
saber si dudar de tí
es aun peor que la muerte,

¿Será preciso partir
donde la fría razon
pueda á solas discutir?

¿Mas donde me tengo de ir,
si tienes mi corazón?

Si cuando el alma te adora,
y do quiera te saluda
tan tierna tan seductora...
una sonrisa traidora
siembra en mi pecho la duda!

Que son, Lola las sonrisas,
que en tus labios se retratan
tan varias, tan indecisas,
como el fresco de las brisas,
que dan la salud y matan.

Disipa, Lola, la duda
que mata mi corazón:
que á mi la verdad me escuda...
sirvame al menos de ayuda
lo inmenso de mi pasión.

Nadie te amó con mas creces...
Yo valgo poco quizás;
tú, Lola, mucho mereces...
pero si amor apetece,
nadie te puede dar mas.

ENRIQUE MARIA.

Salamanca 2 de Enero de 1866.

COMUNICADO.

Sr. Director del Adelante.

Muy Sr. nuestro: de la amabilidad de V. y creyendo que no desdice de la misión del periódico que dirige el que se haga la luz en asuntos que atañen al dominio del público, nos atrevemos á esperar que dé publicidad á las siguientes líneas encaminadas mas que á replicar al Sr. D. Miguel Gonzalez—que nos va pareciendo el abogado de las malas causas—á ilustrar la opinión sobre el ya ruidoso asunto de las oposiciones á la cátedra de dibujo lineal de la Escuela de N. y B. Artes de S. Eloy. Por lo que reconocidos anticipan á V. las gracias S. S. S. Q. S. M.—Francisco A. Martínez—Joaquín H. Agreda.

El comunicado del Sr. Gonzalez no nos ha parecido extraño ni nos ha cogido de sorpresa; pero si la forma de su estilo y lenguaje, y debido á esas dos cosas es como ha merecido contestación por nuestra parte.

El derecho de referir publicamente hechos, no está reñido con la modestia. La falta de aptitud para el desempeño de la plaza de Director de dibujo lineal de la Escuela de San Eloy con que el Tribunal nos ha censurado, ni la hemos puesto en duda, ni nos hemos ocupado de ello en nuestro

anterior escrito, en el que por único y exclusivo objeto nos propusimos decir lo que debía de saber el público. Y hoy decimos al Sr. Gonzalez y demás individuos del Tribunal de oposición, que insistimos en cuanto hemos dicho en nuestro anterior comunicado, y estamos dispuestos á demostrar la veracidad de los hechos á que aludimos, con el testimonio de algunas personas que presenciaron el ejercicio del señor Gorgonio Sanz.

Poco digno es en verdad que el Sr. Gonzalez conteste á hechos determinados con ultrajes: nosotros por el contrario desde nuestra pequeña insignificancia, somos los primeros en reconocer en su S. S. los mas profundos conocimientos y su competencia en todas materias.

La calificación de poco merecidos es inoportuna, como lo es, Sr. Gonzalez, lo de atribuir á despecho y nada mas el comunicado que tanto se esfuerza por desvirtuar en el suyo. Esto no puede conseguirlo, ni lo conseguirá, porque para oscurecer la verdad, no bastan calificaciones duras, por nuestra parte despreciativas.

Respecto á lo que dice el Sr. Gonzalez de que el Tribunal se decidió á hablar al ver en nosotros apatía y emudecimiento, falta á la verdad, porque sabemos que de antemano se acordó que hablaría el Tribunal; no comprendiera el público que el no hablar era por no saber las materias de que se tenian que ocupar los opositores; á mas precisamente hemos observado que al que contestaba regularmente, ha sido á quien se preguntó con mas insistencia, y alguna que otra vez el Tribunal preguntaba á discreción y capricho cuando un opositor estaba haciendo perfectamente una demostración; esto es grave, Sr. Gonzalez, y se puede traducir de muchos modos, nada dignos para los jueces.

Aunque jóvenes todavía, no tanto para que ignoremos lo que son oposiciones, y en las diferentes que hemos visto, los Jueces no han hecho lo que en estas; á nuestro juicio, los jueces, oyen, callan y juzgan. Si en estas el Tribunal hubiera tomado por base principal el silencio, se sabria que opositor devolvió mas papeletas sin contestar, y se hubiera evitado tambien, que á alguno de los opositores, se le sacará por medio de preguntas, intempestivas, de la materia á que contestaba, para llevarlo á otra, y tambien se hubiera evitado que el que no hubiere sabido una lección, contestase á ella alguna cosa, en virtud de muy explicas manifestaciones de los Jueces, estemporaneas en semejantes actos, donde los opositores van á esponer lo que saben y no á aprender lo que ignoran.

Para concluir damos á los señores Jueces las mas espresivas gracias, por que deploran que á pesar de nuestras disposiciones no nos hayamos lucido; nosotros deploramos tambien que circunstancias especiales que no son de este caso referir, hayan creado el mencionado Tribunal, que no dudamos será muy acto, pero que á juicio del público sensato é imparcial á dejad mucho que desear.

Salamanca 13 de Enero de 1866.

Solucion del Logogrifo inserto en el número anterior.

PATROCINIO.

Editor responsable, Juan Sotillo.

Imprenta de Sebastian Cerezo, calle de la Rua, núm. 83.

SECCION DE ANUNCIOS.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remates para el día 16 del corriente por la Escribanía de D. Juan Gonzalez Brieba.

Bienes de Corporaciones civiles.—Propios y comunes.—Rústicas.—Partido de Lesdesma.—Palacios del Arzobispo.—Menor cuantía.

Dos alamedas procedentes del cumun de vecinos de Palacios del Arzobispo, que radican en término del distrito municipal del mismo pueblo, cuyo pormenor es el siguiente: Una alameda al sitio del regato de la Ropatilla, cercada de pared de piedra movable, de cabida de 90 estadales de 1.ª calidad, cuya superficie existen 88 álamos de los que 83 son de la clase de blancos ó chopos y los restantes de la clase de negrillos, la divide el regato de su situacion: y la otra al sitio del Arroyo del Peral, hace de cabida 158 estadales de 2.ª calidad, la divide el arroyo del Peral y dentro de su perímetro existen 93 árboles de la clase de negrillo y blanco. No consta su arriendo, han sido tasadas en 464 escudos en venta y en 16 escudos en renta, por la que se han capitalizado en 360 escudos: en su virtud servirán de tipo para la subasta los 464 escudos ó sean 4640 rs. de la tasacion.

Partido de Peñaranda.—Cantalapiedra.

Un prado en el llamado Nuevo, procedente de los propios de Cantalapiedra, que radica en término del distrito municipal del mismo pueblo, de cabida de 6984 estadales de todas calidades: ha sido tasado en 1998 escudos en venta y en 78 escudos en renta por la que se ha capitalizado en 1755 escudos: en su virtud servirán de tipo para la subasta los 1998 escudos ó sean 19.980 rs. de la tasacion.

Dos prados procedentes de los Propios de Cantalapiedra, que radican en término del distrito municipal del mismo pueblo, cuyo pormenor es el siguiente: un prado en el llamado Nuevo, de cabida de 2652 estadales de todas calidades: y el otro al sitio de los Vallejos, hace de cabida 3410 estadales de 3.ª calidad, le atraviesa en toda su longitud un sendero. No consta su arriendo, han sido tasados en 1613 escudos en venta y en 63,200 escudos en renta por la que se han capitalizado en 1422 escudos, en su virtud servirán de tipo para la subasta los 1613 escudos ó sean 16.150 reales de la tasacion.

Dos prados procedentes de los Propios de Cantalapiedra, que radican en término del distrito municipal del mismo pueblo, cuyo pormenor es el siguiente: un prado llamado la Dehesa, de cabida de 6320 estadales de 3.ª calidad, con parte inútil: y el otro titulado el Rabo del Arriero, hace de cabida 1800 estadales de 3.ª calidad. No consta su arriendo, han sido tasados en 1835 escudos en venta y en 71 escudos en renta, por la que se han capitalizado en 1597,500 escudos, en su virtud servirán de tipo para la subasta los 1835 escudos ó sean 18,350 rs. de la tasacion.

Tres prados procedentes de los Propios de Cantalapiedra, que radican en término del distrito municipal del mismo pueblo, cuyo pormenor es el siguiente: Un prado llamado Doña Sancha, de cabida de 5680 estadales de 2.ª y 3.ª calidad, le atraviesa en un trozo el sendero de Mancarrillo: otro á los Juncuales, de cabida de 290 estadales de 3.ª calidad: y el otro prado al mismo sitio, hace de cabida 756 estadales de 3.ª calidad. No consta su arriendo, han sido tasados en 1672 escudos en venta y en 63,200 escudos en renta, por la que se han capitalizado en 1422 escudos, en su virtud servirán de tipo para la subasta los 1672 escudos ó sean 16,720 rs. de la tasacion.

Dos prados procedentes de los Propios de Cantalapiedra, que radican en término del distrito municipal del mismo pueblo, cuyo pormenor es el siguiente: Un prado al sitio de los Juncos de Escobar, de cabida de 3156 estadales de 3.ª calidad, con parte inútil, le atraviesa en la mayor parte de su longitud un sendero: y el otro prado antes de llegar á los Pozuelos del Escobar, hace de cabida 2540 estadales de 2.ª y 3.ª calidad, con algo inútil, le atraviesa en toda su longitud un sendero. No consta su arriendo, han sido tasados en 1434 escudos en venta, y en 55 escudos en renta, por la que se han capitalizado en 1237,500 escudos: en su virtud servirán de tipo para la subasta los 1434 escudos ó sean 14,340 rs. de la tasacion.

Otro prado procedente de los Propios de Cantalapiedra, que radica en término del distrito municipal del mismo pueblo, pasados los Pozuelos del Escobar, de cabida de 4120 estadales de 2.ª y 3.ª calidad, con parte inútil, le divide en parte un sendero. No consta su arriendo, ha sido tasado en 1368 escudos en venta y en 55 escudos en renta, por la que se ha capitalizado en 1260 escudos: en su virtud servirán de tipo para la subasta los 1368 escudos ó sean 13.680 rs. de la tasacion.

Mercado del día 15 de Enero de 1866.

		Rs. vn.
GRANOS.	Trigo de 1.ª calidad.	Fanega 31,50
	Id. de 2.ª id.	30,50
	Id. de 3.ª id.	28,50
	Centeno.	id. 19,50
	Cebada.	id. 20,50
	Algarrobas.	id. 16,50
CARNES.	Garbanzos.	id. 130
	Judías.	id. 68
CALDOS.	Aceite.	Arroba. 55
	Vino.	Cántaro. 19,50
	Aguardiente.	id. 60
	Vaca.	Libra. 2,12
CARNES.	Carnero.	id. 2,24
	Tocino.	id. 2,72
	Patatas.	Arroba. 3,50
	Miel.	id. 50
	Cera.	id. 250
	Lana fina en sucio.	id. 76
Idem en id. basta	id. 60	

AVISO.

D. Domingo de Acedo, apoderado de retirados en esta Ciudad, ofrece tambien sus servicios á la clase de viudas, huérfanos, jubilados, exclaustros y pensionistas de Africa, tanto para cobrar sus pensiones, como para hacer las diligencias que fueren necesarias para su concesion, vive calle del Prior, núm. 5.

AVISO INTERESANTE.

En el establecimiento titulado *Los Andaluces*, calle de Juan del Rey, se acaba de recibir un gran surtido de galletas dulces de la fábrica de Badalona, premiada por S. M. la Reina, de las clases que á continuacion se espresan:

Galleta Sevillana á.	3 rs. 50 cénts. libra
Idem Americanas dulces.	4 id.
Idem dulces de manteca á.	5 id.
Cajitas de un cuarto de arroba Americanas finisimas á.	37
Idem idem de manteca á.	40
Cajitas de lata finas propias para regalo á.	18
Idem idem de yema, rosa y natilla á.	20

Tambien se acaba de recibir otra partida de batatas de Málaga que se espenderán á 1 real y tres cuartillos libra.

Quien quisiere subarrendar las habitaciones, compuestas recientemente, corrales y demas sitios sobrantes en la casa-palacio que ocupa la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy, calle de Zamora, núm. 24, podrá pasar á verlas y enterarse de la renta, tiempo y condiciones del contrato, lo que le pondrá de manifiesto el portero de dicho establecimiento.

La rifa de los cuatro cubiertos y cuchillos de plata anunciada en Mayo de 1865 para atender al culto de la virgen del Amor Hermoso de esta ciudad, se celebró en la loteria de 23 de Diciembre del mismo, en la que salió premiado el número 1605.

EL OMNIBUS.

ALMANAQUE LITERARIO COMICO-BURLESCO

PARA 1866.

Escrito por los Sres. Cano, Henao y Muñoz, Nombela, Puente y Brañas, Rueda Lopez, Ruiz Aguilera, Saco, Vicetto y otros de nuestros mas conocidos escritores.

Verdadero específico contra el cólera-morbo asiático, las viruelas, el vómito negro, el tifus, la fiebre amarilla y demas afecciones de todos colores que nos acompañan durante nuestra penosa carrera por este picaresco mundo.

Este curioso libro que forma un elegante tomito en 8.º mayor, contiene, entre otras materias: Calendario religioso completo.—Noticia extensa de las principales ferias y mercados.—Tarifas reformadas hasta el día de Correos, Ferro-carriles, Telégrafos y Papel sellado.—Esplicacion del nuevo sistema monetario.—Tablas de reduccion de monedas etc. etc.—Y una escogida coleccion de articulos en prosa y verso, con grabados y caricaturas.—Su precio 3 rs. en toda España.

Se vende en la imprenta de este periódico á tres reales ejemplar.

En la imprenta de este periódico se compran títulos de la deuda consolidada y diferida.